



UNIVERSIDAD DE CALDAS
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS

RESOLUCION No.

Por la cual se convoca a los estudiantes de pregrado de las entidades que conforman la alianza del programa “Reconstrucción del tejido social en zonas de posconflicto en Colombia” para apoyar los proyectos de investigación del mismo en la modalidad de Monitor de Investigación.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS, en ejercicio de sus facultades, en especial la contenida en el artículo 3° de la Resolución No. 788 de 2014 y

CONSIDERANDO QUE

La Universidad de Caldas, en su condición de IES Ancla, celebró el contrato de recuperación contingente No. 213-2018 con el Fondo Francisco José de Caldas, cuyo objeto es *“Otorgar apoyo económico en la modalidad de recuperación contingente, para la financiación del Programa Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Pos-conflicto en Colombia, código 57579, el cual incluye los siguientes proyectos: 1. Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios; 2. Competencias empresariales y de innovación para el desarrollo económico y la inclusión productiva de las regiones afectadas por el conflicto colombiano; 3. Fortalecimiento docente desde la Alfabetización Mediática Informativa y la CTel, como estrategia didáctico-pedagógica y soporte para la recuperación de la confianza del tejido social afectado por el conflicto; 4. Modelo ecosistémico de mejoramiento rural y construcción de paz: instalación de capacidades locales; 5. Alianza inter-institucional, multidisciplinar, nacional e internacional en el aumento de la calidad educativa, científica, innovadora y productiva de las Instituciones Educativas de Educación Superior”, enmarcados dentro de la Convocatoria No. 778 de 2017”*

Según la Guía Financiera del programa, en los rubros financiables se tiene contemplados varios tipos de gastos operativos, entre ellos los de personal, los que consisten en *“Gastos de honorarios de personal científico que hace parte del grupo de trabajo y realiza actividades de CTel definidas en el marco del programa (investigadores, estudiantes de pregrado, maestría, doctorado o especialidades médicas y jóvenes investigadores); [...].”*

En la comunicación 20183200370271 del 03 de octubre de 2018, Colciencias señala que *“[e]l reconocimiento a los estudiantes tal y como lo describen las IES, sería un gasto financiable, no adquirible”* de tal suerte que *“(…) la IES Ancla deberá solicitar por única vez a COLCIENCIAS aprobación previa para utilizar sus procedimientos internos aprobados institucionalmente para seleccionar y vincular los estudiantes durante la ejecución del programa, adjuntando el/los procedimiento/s aprobado/s, así como la reglamentación sobre las tarifas que reconocerá en cada caso, para ser aceptado formalmente por COLCIENCIAS.”*

Página 1 de 18



En cumplimiento de la consideración inmediatamente anterior, la universidad le envió a Colciencias el Acuerdo No. 11 de 2005 emitido por el Consejo Superior, con sus modificaciones, mediante el cual se estableció el Reglamento de Monitorias de Pregrado en Docencia, Investigación y Proyección en las facultades, a fin de que se apruebe el procedimiento allí establecido.

Mediante comunicación por correo electrónico del supervisor del contrato de recuperación contingente No. 213-2018, Argiro de Jesús Ramírez Aristizabal, señaló que “(...) *es viable autorizar la utilización del procedimiento establecido por la Universidad para la vinculación de los estudiantes.*”

Si bien en el procedimiento dispuesto en el Acuerdo 11 de 2005 se establece que las monitorias deben ser establecidas por las Decanaturas, previa solicitud de sus dependencias académicas (artículo 2°), es preciso señalar que quien realiza la presente convocatoria es la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados por cuanto el programa “Reconstrucción del tejido social en zonas de posconflicto en Colombia” se encuentra debidamente inscrito en esta dependencia.

La necesidad de contar con estudiantes de pregrado en cada en los proyectos de investigación y el número requerido durante todo el tiempo que dure el programa, se encuentra debidamente dispuesta en la ficha administrativa de cada proyecto, así:

- A. Fortalecimiento docente desde la Alfabetización Mediática Informativa y la CTel, como estrategia didáctico-pedagógica y soporte para la recuperación de la confianza del tejido social afectado por el conflicto.
- B. Competencias empresariales y de innovación para el desarrollo económico y la inclusión productiva de las regiones afectadas por el conflicto colombiano.
- C. Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios.
- D. Modelo ecosistémico de mejoramiento rural y construcción de paz: instalación de capacidades locales.

No obstante lo anterior y en consideración a lo dispuesto en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) aprobado por Colciencias, en esta convocatoria se convocarán el siguiente número de estudiantes por proyecto:

- A. Fortalecimiento docente desde la Alfabetización Mediática Informativa y la CTel, como estrategia didáctico-pedagógica y soporte para la recuperación de la confianza del tejido social afectado por el conflicto.
- B. Competencias empresariales y de innovación para el desarrollo económico y la inclusión productiva de las regiones afectadas por el conflicto colombiano.
- C. Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios.
- D. Modelo ecosistémico de mejoramiento rural y construcción de paz: instalación de capacidades locales.

El valor mensual que se les reconocerá a los estudiantes será de \$400.000 para estudiante sin práctica académica y \$800.000 para estudiante en práctica académica.



Por todo lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. - ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.- Para realizar la selección de los estudiantes de pregrado se llevará a cabo las siguientes etapas y serán excluyentes si el participante no reúne los requisitos exigidos y/o no adjunta los certificados correspondientes.

<i>Etapas</i>	<i>Fecha y hora</i>	<i>Lugar</i>
Publicación de la convocatoria	02 DE FEBRERO 2022	Página Web https://reconstrucciondeltejidosocial.com/contratacion/
Inscripción de aspirantes y recepción de documentos	02 DE FEBRERO 2022 AL 16 DE FEBRERO 2022	
Revisión de documentación requerida	17 DE FEBRERO 2022	
Decisión de adjudicar los cupos de monitorías	18 DE FEBRERO 2022	Página Web https://reconstrucciondeltejidosocial.com/contratacion/
Publicación de resultados.	18 DE FEBRERO 2021	Página Web https://reconstrucciondeltejidosocial.com/contratacion/

ARTICULO 2º. - REQUISITOS DEL CARGO PARA MONITORIAS.- Los requisitos de los estudiantes para el desempeño del cargo de Monitor de Investigación son:

1. Ser estudiante regular de la Universidad que aplique de las IES Aliadas del programa y tener activa su matrícula (Adjuntar recibo).
2. Tener un promedio acumulado igual o superior a tres punto siete (3.7) o el que solicite el proyecto para cada perfil
3. Tener aptitudes y competencias claramente demostradas en el área en la cual va a realizar su actividad, certificadas por el coordinador de las propuestas de investigación.
4. No tener sanciones disciplinarias (Adjuntar certificado).
5. Tener CvLac actualizado
6. Carta de presentación de la investigadora principal del Proyecto
7. Ajustarse a alguno de los requisitos específicos requeridos para cada territorio



8. El desarrollo de las actividades de los monitores se realizaran de manera virtual mediante herramientas tecnológicas, para lo cual es indispensable el uso de computador e internet.

ARTICULO 3º. – PERFILES REQUERIDOS: En cada proyecto de investigación que compone el programa “Reconstrucción del tejido social en zonas de posconflicto en Colombia” se requiere los perfiles que en adelante se detallan:

A. Fortalecimiento docente desde la Alfabetización Mediática Informativa y la CTel, como estrategia didáctico-pedagógica y soporte para la recuperación de la confianza del tejido social afectado por el conflicto.

Cabe aclarar que cada estudiante beneficiario de la convocatoria por este proyecto recibirá un apoyo mensual de: \$400.000, por cada mes de vinculación, previo trámite administrativo correspondiente.

1. Un estudiante de la Universidad de Sucre que cumpla con los siguientes requisitos:

Programa: Administración de Empresas, Economía, Licenciatura en Física y Matemáticas,
Requisitos: Estudiante de pregrado de la Universidad de Sucre, que curse a partir de séptimo semestre.

Semestre: Séptimo en adelante

Promedio: 3.7

Actividades a realizar:

1. Revisión de información documental y construcción de bases de datos
2. Sistematización de información primaria y secundaria recolectada
3. Apoyo en el acompañamiento social a las comunidades de incidencia del proyecto en los municipios de Chalán y Ovejas
4. Apoyo logístico en la entrega de laboratorios IoT en Chalán y Ovejas
5. Apoyo en la escritura de documentos resultado de investigación
6. Apoyo en temas logísticos y académicos asociados el desarrollo foros, diplomados y demás eventos organizados por el proyecto Educación
7. Las demás actividades que el supervisor considere necesario para el desarrollo del proyecto.

Duración: 6 meses.

2. Un estudiante de la Universidad Tecnológica de Chocó que cumpla con los siguientes requisitos:

Programa: Trabajo Social, Administración de Empresas, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Ciencias Naturales, Licenciatura en literatura y lengua Castellana, Licenciatura en Matemáticas.

Requisitos: Estudiante de pregrado, que curse a partir de séptimo semestre.

Semestre: Séptimo en adelante

Promedio: 3.7

Actividades a realizar:



1. Revisión de información documental y construcción de bases de datos
 2. Sistematización de información primaria y secundaria recolectada
 3. Apoyo en el acompañamiento social a las comunidades de incidencia del proyecto en los municipios de Quibdó y Unión Panamericana.
 4. Apoyo logístico en la entrega de laboratorios IoT en Quibdó y Unión Panamericana
 5. Apoyo en la escritura de documentos resultado de investigación
 6. Apoyo en temas logísticos y académicos asociados el desarrollo foros, diplomados y demás eventos organizados por el proyecto Educación.
 7. Apoyo en la aplicación y sistematización de encuestas orientadas a docentes y estudiantes en Quibdó y Unión Panamericana.
 8. Las demás actividades que el supervisor considere necesario para el desarrollo del proyecto
- Duración: 6 meses.

3. Un Estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, que cumpla con los siguientes requisitos:

Programa: Administración de Empresas y Administración de Sistemas Informáticos, Ingeniería Industrial

Requisitos: Estudiante de pregrado, que curse a partir de sexto semestre.

Semestre: Sexto en adelante

Promedio: 3.7

Actividades a realizar:

1. Revisión de información documental y construcción de bases de datos
2. Sistematización de información primaria y secundaria recolectada
3. Apoyo en el acompañamiento social a las comunidades de incidencia del proyecto en los municipios de Samaná y Marulanda
4. Apoyo logístico en la entrega de laboratorios IoT en Samaná y Marulanda
5. Apoyo en la escritura de documentos resultado de investigación
6. Apoyo en temas logísticos y académicos asociados el desarrollo foros, diplomados y demás eventos organizados por el proyecto Educación
7. Las demás actividades que el supervisor considere necesario para el desarrollo del proyecto

B. Competencias empresariales y de innovación para el desarrollo económico y la inclusión

1. Un estudiante de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Programa: Ingeniería Química

Promedio: Con promedio aritmético ponderado acumulado mayor o igual a tres con cinco (3.5), que tenga un porcentaje de carrera mayor o igual al ochenta por ciento (80%).

Requisitos: Habilidades en investigación y habilidad de comprender textos escritos y comunicar ideas en inglés.

Estímulo económico: 800.000

Vinculación: 3 meses





Actividades a realizar:

1. Definir los actores de la cadena de valor del aguacate en Montes de María, Sincelejo.
2. Recolectar información de la cadena de valor del aguacate en Montes de María, Sincelejo.
3. Evaluar con la metodología AFA (software AgriFood Chain Analysis) el comportamiento o desempeño económico de la cadena de valor del aguacate en Montes de María, Sincelejo.

2. Un estudiante de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Programa: Ingeniería Química

Promedio: Con un promedio aritmético ponderado acumulado mayor o igual a tres con cinco (3.5), que tenga un porcentaje de carrera mayor o igual al ochenta por ciento (80%)

Requisitos: Habilidades en investigación y habilidad de comprender textos escritos y comunicar ideas en inglés.

Estímulo económico: 800.000

Vinculación: 3 meses

Actividades a realizar:

1. Definir los actores de la cadena de valor del plátano en Montes de María, Sincelejo.
2. Recolectar información de la cadena de valor del plátano en Montes de María, Sincelejo.
3. Evaluar con la metodología ISO 14040 e ISO 14044 el comportamiento o desempeño ambiental de la cadena de valor del plátano en Montes de María, Sincelejo.

3. Un estudiante de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Programa: Ingeniería Química

Promedio: Con un promedio aritmético ponderado acumulado mayor o igual a tres con cinco (3.5), que tenga un porcentaje de carrera mayor o igual al ochenta por ciento (80%)

Requisitos: Habilidades en investigación

Estímulo económico: 800.000

Vinculación: 3 meses

Actividades a realizar:

1. Realizar el secado de naidi a partir de diferentes técnicas de secado
2. Apoyar la caracterización y pruebas de desarrollo de productos de naidi y otros cultivos de choco.
3. Realizar un manual de uso del liofilizador piloto del IBA
4. Elaborar de informes mensuales de las actividades desarrolladas en el proyecto con soportes de evidencias.

4. Un estudiante de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Programa: Ingeniería Química

Promedio: Con un promedio aritmético ponderado acumulado mayor o igual a tres con cinco (3.5), que tenga un porcentaje de carrera mayor o igual al ochenta por ciento (80%)

Requisitos: Habilidades en investigación

Estímulo económico: 800.000

Vinculación: 3 meses



Actividades a realizar:

1. Apoyar la caracterización y pruebas de desarrollo de productos de aguacate y plátano de sucre.
2. Apoyar actividades experimentales en el extrusor para el desarrollo de productos
3. Elaborar de informes mensuales de las actividades desarrolladas en el proyecto con soportes de evidencias.

5. Un estudiante de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Programa: Estudiante de Administración de Empresas

Promedio: Con promedio académico mínimo de tres punto cinco (3.5) que tenga un porcentaje de carrera mayor o igual al ochenta por ciento (80%).

Requisitos: Con experiencia en investigación.

Estímulo económico: 800.000

Vinculación: 5 meses

Actividades a realizar:

1. Realizar actividades de apoyo y asesoría para los emprendedores de los municipios en el marco del Proyecto de Formación Equipo para el Desarrollo de la Capacidad Empresarial (EDECE).
2. Apoyar en la revisión bibliográfica en temas de Tendencias Modernas de la Administración como motor del desarrollo en la Reconstrucción del Tejido Social en Colombia.

6. Un estudiante de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Programa: Estudiante de Administración de Empresas

Promedio: Con promedio académico mínimo de tres punto cinco (3.5) que tenga un porcentaje de carrera mayor o igual al ochenta por ciento (80%).

Requisitos: Con experiencia en investigación.

Estímulo económico: 800.000

Vinculación: 5 meses

Actividades a realizar:

1. Apoyo en la formulación de modelos de negocio enfocados a los diferentes productos de los municipios de intervención del proyecto
2. Realizar búsqueda de información primaria correspondiente a los estudios competitivos y CSA001 de mercados en el tema de los productos correspondientes a los municipios de intervención.

7. Un estudiante de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Programa: Estudiante de Administración de Empresas

Promedio: Con promedio académico mínimo de tres punto cinco (3.5) que tenga un porcentaje de carrera mayor o igual al ochenta por ciento (80%).

Requisitos: Con experiencia en investigación.

Estímulo económico: 800.000

Vinculación: 5 meses

Actividades a realizar:



1. Apoyo en la consolidación de estrategias digitales para los emprendedores de los municipios en el marco del Proyecto de Formación Equipo para el Desarrollo de la Capacidad Empresarial (EDECE).
2. Apoyo para la generación de marca y manejo de herramientas webs para fortalecer todo lo relacionado con el marketing digital de los diferentes municipios de intervención del proyecto.

8. Cinco estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Programa: Estudiante de Administración de Empresas

Promedio: Con promedio académico mínimo de tres punto siete (3.7) que tengan un porcentaje de carrera mayor o igual al sesenta y cinco (65%).

Requisitos: Habilidades en investigación y en redes sociales.

Estímulo económico: 400.000

Vinculación: 4 meses

Actividades a realizar:

1. Estudiar el ciclo de modelamiento matemático: Caso tratamiento de aguas residuales.
2. Aproximarse al modelamiento mediante sistemas de ecuaciones diferenciales ordinarias y parciales.
3. Usar los pasos anteriores para el caso de tanques de sedimentación.
4. Participar en las reuniones con el equipo de trabajo proyecto orientado a la lectura, el debate y la formación en la temática de estudio.
5. Presentar informes periódicos de avance en la ejecución de las actividades.

C. Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios.

1. Un (1) estudiante de la Universidad de Caldas para Riosucio-Caldas

Programa: Artes

Promedio: Mayor o igual a 3,7

Semestre: Octavo semestre en adelante

Requisitos: Que se encuentre en último año de estudios (práctica) o estén participando en semilleros de investigación. En caso de ser practicantes deberán articular su quehacer a la monitoria, preferiblemente vivir en el municipio

- Habilidad para liderar y coordinar procesos
- Tener experiencias previas en semilleros, proyectos de investigación o prácticas en el área de su formación y habilidades de elaboración de propuestas en su área de formación o quehacer profesional
- Manejo de equipos de grabación de audio y de audio visuales que no requieran de conocimientos de alta tecnología.
- Bases en el manejo de software cuantitativo y cualitativo; manejo de office (Word, Excel, Power Point)
- Habilidad para expresarse en público de manera clara y adecuada con respecto a la población a la cual se dirija: académicos, comunidades, familias, funcionarios de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, líderes, etc
- Saber redactar oficios, cartas, correos electrónicos, actas, informes de gestión o avances de su trabajo investigativo y de campo



Compromisos a incluir en los contratos y en los acuerdos de participación:

- Planear y realizar encuentros, reuniones o talleres con poblaciones
- Realizar procesos interdisciplinarios que articulen proyectos o propuestas de trabajo en los respectivos municipios.
- Realizar observación participante en caso de tener trabajo de campo virtual y/o presencial,
- Organizar con grupos, comunidades o asociaciones eventos culturales, artísticos o de diseño alrededor de productos efímeros de creación y en el marco del proyecto Hilando Sociedad,
- Llevar a cabo los registros o diarios de campo
- Realizar reuniones comunitarias e institucionales
- Formular, ejecutar y evaluar proyectos o propuestas sobre obras efímeras, articulado al proyecto de investigación Hilando Sociedad.
- Manejar técnicas e instrumentos que permitan describir, analizar, comprender y explicar los procesos realizados durante la investigación o trabajo de campo.
- Presentar informes escritos de sus salidas de campo
- Participar en la elaboración de actas de reuniones equipos
- Sustentación pública de sus trabajos tanto institucionales como comunitarios.
- Participar en la elaboración, organización y ejecución de una obra efímera
- Una ponencia o presentación obra efímera
- Informe de práctica

Valor Apoyo Económico: \$800.000 - Si reside en el municipio que va a realizar la práctica.

Vinculación: 6 meses

2. Un (1) estudiante de la Universidad de Caldas o Universidad Nacional, monitor-a de pregrado Para el departamento de Caldas si son de último año de carrera. Si están en semilleros de investigación y están en semestres anteriores al año de práctica pueden optar por hacer su monitoria desde el lugar de residencia y estudios académicos, Tendrán preferencia en la selección, aquellas-os estudiantes que cumpliendo con los requisitos hayan pertenecido a semillero de investigación.

Programa: Administración Financiera, administración de empresas o afines.

Promedio: Mayor o igual a 4,0

Semestre: Octavo semestre en adelante

Requisitos: Que se encuentre en último año de estudios (práctica) o estén participando en semilleros de investigación. En caso de ser practicantes deberán articular su quehacer a la monitoria, preferiblemente vivir en el municipio.

- De estar en último año o práctica debe tener habilidad para liderar, coordinar, Formular, ejecutar, evaluar y sistematizar proyectos o procesos con grupos de base, organizaciones comunitarias y familias. Si pertenece a semillero de investigación
- Tener conocimientos en procesos socio culturales, haber desarrollado ejercicios de investigación y escritura producto de su trayectoria académica y sus trabajos de practica
- Manejo de equipos de grabación de audio y de audio visuales que no requieran de conocimientos de alta tecnología.
- Manejo de office (Word, Excel, Power Point) y disposición para consolidar conocimiento en manejo de software cuantitativo y cualitativo

Página 9 de 18



- Habilidad para expresarse en público de manera clara y adecuada con respecto a la población a la cual se dirija: académicos, comunidades, familias, funcionarios de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, líderes, etc.
- Saber redactar oficios, cartas, correos electrónicos, informes de gestión o avances de su trabajo investigativo y de campo
- Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios donde pueda discutir y aportar desde su saber profesional y disciplinar

Compromisos a incluir en los contratos y en los acuerdos de participación:

- Planear y realizar encuentros, reuniones o talleres con poblaciones,
- Realizar procesos interdisciplinarios que articulen proyectos o propuestas de trabajo en los respectivos municipios,
- Realizar observación participante en caso de tener trabajo de campo virtual y/o presencial,
- Llevar a cabo los registros de campo –vg. Cuadernos, diarios-
- Apoyo en la organización y análisis de la información de fuentes primarias, secundarias y directas.
- Realizar reuniones comunitarias e institucionales,
- Formular, ejecutar, evaluar y sistematizar proyectos de trabajo comunitario articulados al proyecto de investigación.
- Analizar de manera crítica asuntos relacionados con políticas institucionales y gubernamentales,
- Realización de actas de reuniones
- Manejar técnicas e instrumentos que permitan describir, analizar, comprender y explicar los procesos realizados durante la investigación o trabajo de campo.
- Presentar informes escritos.
- Sustentación sus trabajos.
- Apoyar procesos desarrollados por los investigadores de campo
- Participar en las reuniones del equipo municipal del proyecto Hilando.
- Tiempo completo, dejando un día a la semana para cumplir con sus compromisos académicos
- Información para boletines, magazines, procesos de sistematización y sobre las categorías centrales según necesidades del proyecto Hilando.
- Informe de práctica
- Una ponencia.

Valor Apoyo Económico: \$800.000 - Si reside en el municipio que va a realizar la práctica.

Vinculación: 6 meses

3. Un estudiante de la Universidad de Caldas del programa Ingeniería en Sistemas y Computación

Programa: Ingeniería en Sistemas y Computación

Promedio: Superior a 3,8

Semestre: Quinto semestre en adelante

Requisitos:

- Tener conocimientos en procesos programación de páginas web



- Manejo de office (Word, Excel, Power Point) y disposición para consolidar información
- Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios donde pueda discutir y aportar desde su saber profesional y disciplinar

Compromisos a incluir en los contratos y en los acuerdos de participación

- Actualización de la página web en los portales de contratación del programa y biblioteca virtual.
- Participación en reuniones del equipo de adquisiciones y de comunicación.

Valor Apoyo Económico: \$400.000

Vinculación: 4 meses.

D. Modelo ecosistémico de mejoramiento rural y construcción de paz: instalación de capacidades locales.

1. Monitores Universidad de Sucre

Carrera: Área de las ciencias sociales preferiblemente Derecho, Administración de empresas o licenciatura en educación.

Perfil 1: Estudiante vinculado a un grupo de investigación en la Universidad de Sucre, con disponibilidad para realizar salidas de campo

Promedio: 3.7

Semestre: sexto en adelante

Actividades a realizar:

1. Revisión de información documental.
2. Apoyo en la implementación de proyectos comunitarios,
3. Sistematización de información primaria y secundaria recolectada.
4. Apoyo en la aplicación de instrumentos de información primaria
5. Apoyo en el acompañamiento social a las comunidades de incidencia del Proyecto.

Duración: 5 meses.

Valor del apoyo económico: \$400.000

Perfil 2

Carrera: Biología, agronomía, ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental o de las Ciencias Naturales

Perfil: Estudiante vinculado a un grupo de investigación en la Universidad de Sucre, con disponibilidad para realizar salidas de campo, saberes e interés en los temas de la restauración ecológica.

Promedio: 3.7

Semestre: Sexto en adelante

Actividades a realizar:

Página 11 de 18



1. Apoyo en la implementación de proyectos comunitarios
2. Revisión de fuentes secundarias de información: artículos indexados, capítulos de libros de investigación.
3. Seguimientos de actividades, participación en reuniones y seminarios.
4. Apoyo en la presentación de informes.

Duración: 5 meses

Valor apoyo económico: \$400.000

3. Monitores Universidad Tecnológica de Chocó

Perfil 3

Carrera: Trabajo Social, Psicología, Derecho o Licenciatura en Ciencias Sociales

Perfil: Estudiante con disponibilidad y disposición para apoyar las actividades técnico científicas propuestas en cada uno de los objetivos específicos del proyecto, realizar levantamiento, análisis y procesamiento de información del área de las ciencias sociales y humanas de los municipios de Istmina y Condoto (Chocó), redactar y publicar artículos científicos y otro tipo de productos científico-técnicos, realizar acompañamiento en las comunidades en lo relacionado con convocatorias, participación e interacción con las comunidades locales de estos municipios de acuerdo a las necesidades sociales y metodológicas del proyecto y en función de la validación, implementación y evaluación de los modelos ecosistémicos de mejoramiento rural.

Promedio: 3.8

Semestre: séptimo en adelante

Actividades a realizar:

1. Revisión de información documental.
2. Sistematización de información primaria y secundaria recolectada.
3. Apoyo en la aplicación de instrumentos de información primaria.
4. Apoyo en el acompañamiento social a las comunidades de incidencia del proyecto.
5. Apoyo en la implementación del componente de derechos colectivos.
6. Levantamiento, análisis y procesamiento de información.
7. Redacción y publicación de artículos científicos y otro tipo de productos científico-técnicos.
8. Elaboración de informes.
9. Acompañamiento técnico en la validación e implementación de modelos ecosistémicos en las comunidades de los municipios de Istmina y Condoto (Chocó).
10. Apoyo en el logro de los resultados esperados del proyecto.
11. Informar al equipo general del proyecto sobre los riesgos y vulnerabilidades presentes en los municipios de Istmina y Condoto (Chocó), de forma oportuna y veraz.
12. Participar en los procesos de planeación del equipo general del proyecto de investigación y municipal.
13. Llevar de forma ordenada el registro y archivo del trabajo de campo desarrollado en los municipios.

Página 12 de 18



14. Presentar informes escritos de todas las actividades desarrolladas junto con las evidencias que soportan el informe, tales como listas de asistencia, productos escritos, audiovisuales, entre otros.
15. Participar activamente de los diferentes grupos de trabajo asociados a la ejecución del proyecto en los municipios de Istmina y Condoto en Chocó.
16. Apoyar las gestiones necesarias en los municipios de Istmina y Condoto en Chocó, para el buen desarrollo del proyecto y apoyar las gestiones del programa que se le soliciten expresamente.
17. Sistematizar la información resultante de las actividades de campo desarrolladas en los municipios de Istmina y Condoto (Chocó).
18. Presentar informes de avance mensuales a partir de la firma del contrato y un informe final de cierre de contrato.

Duración: 5 meses

Valor apoyo económico: \$400.000

Perfil 4

Carrera: Ciencias naturales, agronomía, ingeniería ambiental o ingeniería agroforestal

Perfil: Estudiante con disponibilidad y disposición para apoyar las actividades técnico científicas propuestas en cada uno de los objetivos específicos del proyecto, realizar levantamiento, análisis y procesamiento de información del área de las ciencias sociales y humanas de los municipios de Istmina y Condoto (Chocó), redactar y publicar artículos científicos y otro tipo de productos científico-técnicos, realizar acompañamiento en las comunidades en lo relacionado con convocatorias, participación e interacción con las comunidades locales de estos municipios de acuerdo a las necesidades sociales y metodológicas del proyecto y en función de la validación, implementación y evaluación de los modelos ecosistémico de mejoramiento rural.

Promedio: 3.8

Semestre: séptimo en adelante

Actividades a realizar:

1. Clasificación botánica, origen y distribución de la especie, ecología, descripción de la especie, fisiología de la especie, sistema radical, semilla, propagación, usos y funciones de la especie.
2. Apoyo en la implementación del componente de restauración ecológica.
3. Levantamiento, análisis y procesamiento de información.
4. Redacción y publicación de artículos científicos y de capítulos de libro, y otro tipo de productos científico-técnicos.
5. Elaboración de informes.
6. Acompañamiento técnico en la validación de modelos ecosistémicos en los municipios de Istmina y Condoto (Chocó).
7. Apoyo en el logro de los resultados esperados del proyecto.



8. Informar al equipo general del proyecto sobre los riesgos y vulnerabilidades presentes en los municipios de Istmina y Condoto (Chocó), de forma oportuna y veraz.
9. Participar en los procesos de planeación del equipo general del proyecto de investigación y municipal.
10. Compilar de forma ordenada el registro y archivo del trabajo de campo desarrollado en los municipios.
11. Presentar informes escritos de todas las actividades desarrolladas junto con las evidencias que soportan el informe, tales como listas de asistencia, productos escritos, audiovisuales, entre otros.
12. Participar activamente de los diferentes grupos de trabajo asociados a la ejecución del proyecto en los municipios de Istmina y Condoto en Chocó.
13. Apoyar las gestiones necesarias en los municipios de Istmina y Condoto en Chocó, para el buen desarrollo del proyecto y apoyar las gestiones del programa que se le soliciten expresamente.
14. Sistematizar la información resultante de las actividades de campo desarrolladas en los municipios de Istmina y Condoto (Chocó).
15. Presentar informes de avance mensuales a partir de la vinculación y un informe final al terminar la vinculación.

Duración: 5 meses

5. Universidad de Caldas

Carrera: Derecho, Sociología, Antropología o trabajo social.

Perfil 5: Estudiante de pregrado de la Universidad de Caldas, con disponibilidad para realizar salidas de campo que curse a partir del cuarto semestre.

Promedio: 3.7

Semestre: Quinto semestre cursado

Actividades a realizar:

- *Revisión de información documental.
- *Sistematización de información primaria y secundaria recolectada.
- *Apoyo en la aplicación de instrumentos de recolección de información primaria.
- *Apoyo en el acompañamiento social o jurídico a las comunidades de incidencia del proyecto en Caldas.
- * Acompañamiento en salidas de campo en Caldas.
- *Elaboración de informes de las salidas de campo.
- * Presentar informes de avance mensuales a partir de la firma del contrato y un informe final de cierre de contrato
- *Apoyar la redacción y publicación de artículos científicos y de capítulos de libro, y otro tipo de productos científico-técnicos que se relacionen con el área social y de derechos colectivos del proyecto
- *Informar al equipo general del proyecto sobre los riesgos y vulnerabilidades presentes en los municipios de Caldas, de forma oportuna y veraz.

Página 14 de 18



- *Participar en los procesos de planeación del equipo general del proyecto de investigación y municipal.
- *Preparar las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto en los municipios de Caldas.
- *Ejecutar las actividades de campo necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, tales como talleres, foros, visitas domiciliarias, entrevistas, reuniones, asambleas, aplicación de instrumentos y todas las demás que le sean asignadas por el investigador principal del proyecto.
- *Asumir la responsabilidad y cuidado de los equipos técnicos y tecnológicos que se adquieran para el desarrollo del proyecto.
- *Llevar de forma ordenada el registro y archivo del trabajo de campo desarrollado en los municipios.
- *Presentar informes escritos de todas las actividades desarrolladas junto con las evidencias que soportan el informe, tales como listas de asistencia, productos escritos, audiovisuales, entre otros.
- *Participar activamente de los diferentes grupos de trabajo asociados a la ejecución del proyecto en los municipios de Caldas.
- *Participar en las reuniones del equipo del proyecto.
- *Participar en los escenarios gubernamentales y comunitarios en los que sea invitado el proyecto en los municipios de Caldas.
- *Realizar las gestiones necesarias en los municipios de Caldas, para el buen desarrollo del proyecto

Duración: 5 meses

Valor apoyo económico: \$400.000

Perfil 6

Carrera: Biología o Agronomía

Perfil: Estudiante de pregrado de la Universidad de Caldas, con disponibilidad para realizar salidas de campo que curse a partir del cuarto semestre.

Promedio: 3.7

Semestre: Tercer semestre cursado.

Actividades a realizar:

- *Apoyo en la asesoría técnica, seguimiento, monitoreo a los proyectos ambientales comunitarios que se ejecuten en Caldas referidos a: huertas familiares orgánicas, gestión de residuos sólidos y orgánicos, apicultura.
- *Revisión de información documental.
- *Sistematización de información primaria y secundaria recolectada.
- *Apoyo en la aplicación de instrumentos de recolección de información primaria.
- *Acompañamiento en salidas de campo en Caldas.
- *Elaboración de informes de las salidas de campo.



- * Presentar informes de avance mensuales a partir de la firma del contrato y un informe final de cierre de contrato
- * Apoyar la redacción y publicación de artículos científicos y de capítulos de libro, y otro tipo de productos científico-técnicos que se relacionen con el proyecto
- * Informar al equipo general del proyecto sobre los riesgos y vulnerabilidades presentes en los municipios de Caldas, de forma oportuna y veraz.
- * Participar en los procesos de planeación del equipo general del proyecto de investigación y municipal.
- * Preparar las actividades necesarias para el desarrollo del proyecto en los municipios de Caldas.
- * Ejecutar las actividades de campo necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, tales como talleres, foros, visitas domiciliarias, entrevistas, reuniones, asambleas, aplicación de instrumentos y todas las demás que le sean asignadas por el investigador principal del proyecto.
- * Asumir la responsabilidad y cuidado de los equipos técnicos y tecnológicos que se adquieran para el desarrollo del proyecto.
- * Llevar de forma ordenada el registro y archivo del trabajo de campo desarrollado en los municipios.
- * Presentar informes escritos de todas las actividades desarrolladas junto con las evidencias que soportan el informe, tales como listas de asistencia, productos escritos, audiovisuales, entre otros.
- * Participar activamente de los diferentes grupos de trabajo asociados a la ejecución del proyecto en los municipios de Caldas.
- * Participar en las reuniones del equipo del proyecto.
- * Participar en los escenarios gubernamentales y comunitarios en los que sea invitado el proyecto en los municipios de Caldas.
- * Realizar las gestiones necesarias en los municipios de Caldas, para el buen desarrollo del proyecto

Duración: 5 meses

Valor apoyo económico: \$400.000

ARTICULO 4º. – LA INSCRIPCION: La inscripción se hará en el formato anexo a la presente resolución con el fin de llevar un orden en las inscripciones y el cual debe ser diligenciado y enviado al correo electrónico apoyoadministrativo.posconflicto@ucaldas.edu.co

Parágrafo: Es responsabilidad del aspirante entregar toda la documentación requerida en la convocatoria. Las inscripciones se realizarán personalmente. Para el efecto, se dejará fecha y hora donde conste el recibimiento de los documentos.

Página 16 de 18

ARTICULO 5º. Vencido el plazo y la hora para recibir el formato de inscripción y documentación, no se admitirán modificaciones, ni adiciones a la documentación presentada.



ARTICULO 6°. - VALORACIÓN DE LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO. Una vez concluido el período de inscripción, cada investigador principal del proyecto revisará el formato de inscripción y los documentos, verificando el cumplimiento de requisitos establecidos en la convocatoria y se procederá a la elaboración de un formato en el cual se registraría el resultado de admitidos, no admitidos y causa de ello.

ARTICULO 6°. – FORMALIZACIÓN DE LA VINCULACIÓN. A los estudiantes seleccionados se les realizará una resolución con la cual quedarán formalmente vinculados con el programa.

Así mismo, cada estudiante deberá suscribir un acta de compromiso en la cual se contemplen los deberes y actividades a cargo del estudiante

ARTICULO 7°. –LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN: Para la adjudicación de las respectivas monitorias se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección entre los aspirantes

- Para la adjudicación del cupo en las monitorias se tomará como criterio de selección, entre los estudiantes que cumplan los requisitos de presentación, el mayor promedio académico acumulado durante la carrera.
- En caso de empate entre los aspirantes para Monitorias Académicas se tomará como factor de decisión del PBM.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Manizales el 01 de febrero de 2022

LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS

Aprobó:

GERMAN GOMEZ LONDOÑO
Director Científico (E)



ANEXO
FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN PARA ELECCIÓN DE MONITORES

PROYECTO AL QUE ASPIRA: _____

DATOS PERSONALES

NOMBRES _____ PRIMER APELLIDO _____ SEGUNDO APELLIDO _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

CÓDIGO: _____

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: _____ TEL: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ CEL: _____

FORMACION ACADÉMICA

A. EDUCACIÓN SUPERIOR:

- Programa al que está matriculado: _____
- Fecha de Ingreso al Programa: _____

Observación: Es responsabilidad del aspirante adjuntar el promedio acumulado de notas. Adicionalmente debe adjuntar copia del recibo de pago del semestre inmediatamente anterior.

B. OTROS ESTUDIOS

CURSOS DE CAPACITACIÓN RECIBIDOS	INTENSIDAD HORARIA	AÑO DE REALIZACIÓN
1.		
2.		
3.		

Docente que certificará sus competencias: _____

[Nombre y Firma]

